

*Memoria colectiva e identidad social desde una perspectiva simmeliana:
el caso del Museo ex ESMA, Argentina*

Andrea Melo¹

Julieta Astorino²

Resumen

El presente artículo busca dar cuenta de la construcción de la memoria colectiva en la Argentina, durante la última década, problematizando la reconversión de la ex - Esma como *Espacio Memoria*, y las vivencias de lxs detenidos (muchos de ellos desaparecidos), en relación con la temática de la memoria sonora. Esto lo haremos a partir del pensamiento de George Simmel y su análisis sobre la condición fundamentalmente espacial del ser en el movimiento histórico, y su sociología de los sentidos.

Entendemos que el espacio, como objeto *central* de reflexiones teóricas, ha sido abordado por diversos autores del pensamiento sociológico: Bourdieu, Giddens, Park, Simmel, Tonnies, Wirth, entre otros; y actualmente, asistimos a una revalorización de lo espacial como objeto de reflexión teórica, destacándose los aportes realizados por George Simmel, cuyas nociones sobre el tema constituyen un elemento esencial de su sociología.

Palabras claves: Memoria Colectiva; Identidad Social; Espacio; Sentidos; Simmel

¹Licenciada en Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Docente en escuelas secundarias públicas y privadas de la provincia de Buenos Aires.

²Licenciada en Sociología, investigadora abocada a temáticas de género y estudios culturales. Integrante del equipo de investigación del proyecto R15-107 (2015-2017): “Representaciones de la maternidad y el aborto en la literatura argentina (2000-2015): un abordaje sociocultural” del Programa de Reconocimiento Institucional de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Directora: Dra. Eugenia Zicavo.(Resolución CD 2147)

*"Memoria colectiva e identidad social desde una perspectiva simmeliana: el caso del Museo ex ESMA, Argentina"*³

Introducción

*"Intensas son las épocas que no pueden pensarse a sí mismas con ausencia de los hilos de la memoria"*⁴

En el Capítulo "El espacio y la sociedad" de su escrito *Sociología: Estudios sobre las formas de socialización* (1939) Simmel señala que "el espacio es una forma que en sí misma no produce nada, (que) no son las formas de la proximidad o distancia espaciales las que producen los fenómenos de vecindad o extranjería, por evidente que parezca. Estos hechos son producidos por factores espirituales" (Simmel, 1939:207-8). De este modo, el autor nos invita a reflexionar que, por sí mismo, el espacio no tiene una importancia sociológica, que lo central es la conexión de las partes del espacio producido por las relaciones humanas, sociales. Al respecto, agrega que "Kant define en una ocasión el espacio como la posibilidad de la coexistencia. Este es el espacio también, desde el punto de vista sociológico (pues) la acción recíproca que tiene lugar entre los hombres, se siente como el acto de llenar un espacio" (Simmel, 1939:209).

Es decir que, por un lado, el espacio puede ser concebido desde al menos como el marco en que se dan las relaciones sociales y por el otro; como la condición y símbolo de la relación entre los hombres.

Es de este modo que, desde su perspectiva, la noción de espacio se nos presenta como algo no dado, ni natural (tal como podría pensarse desde el sentido común) permitiéndonos alejarnos de las consideraciones que lo encasillan en mero contenedor de objetos, personas o sucesos, para acercarnos a una visión del espacio en tanto resultado de relaciones sociales que lo configuran, y como una relación de mutua influencia (sujeto-espacio).

Plantear que lo espacial es posible de ser pensado como un componente sustancial en las prácticas sociales en general, que juega un rol preponderante en los procesos de construcción de la identidad y de las subjetividades, nos remite a lo referido por Kuri Pineda en tanto "dimensión empírica y teórica de notable relevancia; pues, la construcción de identidades colectivas permite inferir que el espacio no sólo es escenario de la identidad sino además uno de sus componentes, de forma tal que un cambio en la identidad puede redundar en una mutación espacial (Kuri Pineda, 2013: 94).

De esta manera, Simmel nos advierte acerca de la condición fundamentalmente espacial del ser en el movimiento histórico.

A partir de lo expuesto, en el presente artículo nos proponemos explorar las correspondencias entre las relaciones espaciales y la conciencia cultural, y, más específicamente, abordar la reconstrucción de la memoria social en la Argentina de comienzos del siglo XXI, a partir de un análisis sobre la reconversión de la ex –Esma

³ El presente escrito tiene como base un ensayo que recibió Mención en la Feria Internacional del Libro en la Habana, 2016, en el marco del concurso "Pensar a Contracorriente". Para ver la publicación sobre dicha Mención, leer siguiente nota: <http://filcuba.cult.cu/node/312>

⁴ Palabras de Ricardo Forster (Scolnik, 2011:21)

(actual Espacio Memoria), incluyendo las nociones sociológicas de espacio y sentidos en Simmel. En este contexto, resulta ineludible el planteo de los siguientes interrogantes a desarrollar: ¿Será posible abordar el significado sociológico que adquiere la recuperación del Ente Público ex - Esma, como *Espacio* para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, desde una perspectiva Simmeliana? ¿Es viable hacer observable las cualidades Simmelianas del espacio en la ex Esma? ¿Qué relación plantea Simmel acerca del espacio y los sentidos y que conexiones pueden hacerse con las vivencias de los ex detenidos en los centros clandestinos, en relación con la temática de la memoria sonora?

A 40 años de la última dictadura militar ocurrida en nuestro país, re afirmamos la necesidad de contribuir a una construcción activa de nuestra memoria(s), en tanto ningún recuerdo es “verdaderamente objetivo”; por el contrario, en él entran en juego las emociones, los intereses, la subjetividad. Asimismo, consideramos que la memoria puede ser considerada en tanto construcción social, es decir, como espacio activo de luchas políticas, construcciones de sentido e imposiciones por el uso y reivindicación de sus significaciones, acciones y sentimientos. Asimismo, advertimos la importancia trascendental de producir reflexiones y aproximaciones teóricas que nos permitan desplegar más herramientas para la construcción y re construcción de nuestra identidad colectiva.

Las relaciones sociales como constructoras del espacio. El espacio como creador y recreador de las relaciones y sus cualidades.

Sólo para contribuir al necesario ejercicio de memoria ciudadana, recordaremos cómo el movimiento de Derechos Humanos en Argentina se fue conformando a partir de la unión de un conjunto heterogéneo de organizaciones, entre ellas, algunas que desde un principio estuvieron destinadas a la asistencia a las víctimas y sus familiares (Servicio de Paz y Justicia, Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos), otras dedicadas a los asuntos legales y acopio de información (Centro de Estudios Legales y Sociales, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y la Liga Argentina por los Derechos del Hombre), y familiares de los afectados por la represión (Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas). Dentro del movimiento coexistían diferentes lógicas y estrategias de lucha, pero la solidaridad entre las mismas era indiscutible.

Los métodos de acción NoViolenta utilizados en los primeros años de violencia estatal fueron los de denuncia y difusión de los crímenes cometidos por el Estado represor, con el objetivo de presionar tanto en el plano nacional como internacional. Se exigía la aparición con vida de los desaparecidos, se hacía lo posible para asegurar la supervivencia de las víctimas (como por ejemplo, facilitando la salida del país de aquellas personas en peligro) y se filtraban informes hacia el extranjero en pos de producir una conciencia a nivel mundial acerca de la situación.

Demás está decir que, la acción de estas organizaciones no estaba exenta del poder represivo del gobierno y, por lo tanto había limitaciones a las formas de expresión de las protestas y las denuncias⁵. Elizabeth Jelin (1995) señala las diferencias estratégicas que se

⁵ Como señala el texto de Acuña- Smulovitz: “Militares en la transición Argentina: del gobierno a la subordinación constitucional”, en 1977 se produce la detención- desaparición del primer grupo de dirigentes de las Madres de Plaza de

fueron desarrollando al interior del movimiento, unos dispuestos a confrontar más abiertamente y otros siendo más cautelosos.

En 1980 Adolfo Pérez Esquivel recibió el Premio Nobel de la Paz y un año más tarde 2.000 personas se manifestaban en Plaza de Mayo bajo la consigna “Aparición con Vida”, desobedeciendo la prohibición policial. Después de la derrota de Malvinas, la oposición a la dictadura se fue haciendo más frontal y abierta, y, a fines del '82, con el diálogo político abierto, la “Marcha por la Vida” adquirió un carácter nacional.

Una vez en democracia, los organismos de DD.HH comienzan a exigir justicia y castigo a los responsables de los crímenes de lesa humanidad a través de campañas y movilizaciones callejeras. Durante el gobierno de Alfonsín, lo más relevante que consiguen, es la creación de la Conadep⁶ y el juicio a las cúpulas militares, pero además se sancionan 15 leyes sobre DD.HH.

El advenimiento de lo que podría llamarse en su conjunto como “leyes de amnistía”, esto es, la Ley de Punto Final y la Ley de Obediencia Debida⁷ de 1987 (gobierno de Alfonsín), y los Indultos de Carlos Menem en 1990, provocan que en el movimiento de DD. HH adquiera vital importancia la lucha contra el Olvido y por la Memoria, con la consigna de que sólo el recuerdo permanente por lo ocurrido durante la represión podría llevar a que no se repitan atrocidades similares. Se comienza a luchar, así, por el sentido que se le otorga a la historia, promoviendo el recuerdo, elaborando archivos históricos de datos y documentos.

En 1995 nace la organización H.I.J.O.S. (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) reivindicando la lucha de sus padres, madres, hermanos, que supo crear una forma de acción colectiva logrando la adhesión de muchos jóvenes. Esta organización utilizó un método de acción NoViolenta conocida como “escraches”, además de otras modalidades.

Actualmente, la lucha por la Memoria y contra el Olvido, la lucha por la Identidad y por la Verdad continua vigente, incluso aseveramos que estos en principios fundamentales han sido apropiados por un sector mayoritario de la sociedad civil argentina. Creemos que esto es posible, además, gracias a las acciones del Estado Argentino a partir de 2003, que fomentó la protección y promoción de los derechos humanos, haciendo posible la formación de nuevos sujetos y de una nueva sociedad, educada para la paz, la memoria, la verdad y la justicia, de manera que *nunca más* vuelvan a ocurrir violaciones sistemáticas a los derechos humanos.

Producto de esa nueva etapa en la lucha de los organismos mencionados, surge el actual Espacio Memoria, uno de los más de 600 sitios identificados como parte del aparato represivo de la última dictadura militar argentina⁸, el cual ha sido reconvertido simbólicamente por diversos organismos sociales y de Derechos Humanos integrantes del

Mayo y el encarcelamiento y tortura de Adolfo Pérez Esquivel del SERPAJ y en 1980 encarcelan a miembros de la conducción del CELS (pág. 37)

⁶ Fue una comisión asesora creada por Raúl Alfonsín el 15 de diciembre de 1983 con el objetivo de investigar las graves, reiteradas y planificadas violaciones a los derechos humanos durante el período del terrorismo de Estado (sucedido entre 1976 y 1983). Con respecto a la Conadep, frente a la opción de conformar una comisión bicameral, impulsada por los organismos de derechos humanos, se optó por una dependiente del ejecutivo la cual no ponía en peligro el alcance de los juicios y servía como freno a opciones más audaces (Verbitsky, 2003).

⁷ La Ley de Punto Final fija un plazo 60 días para la imputación de militares y la Ley de Obediencia Debida libera responsabilidades.

⁸ “Pensar la dictadura: terrorismo de estado en la argentina” (2014).

Directorio⁹. Desde su perspectiva, el mismo se propone como un ámbito de homenaje a las víctimas y de condena a los crímenes de lesa humanidad cometidos durante el terrorismo de Estado, junto con la defensa y promoción de los Derechos Humanos¹⁰.

Respecto de lo señalado por Simmel en relación al espacio, advertimos que la centralidad del mismo radica en ser producto de la acción de los sujetos, de sus necesidades, de sus intereses, de circunstancias particulares que los rodean; el espacio es humanizado por el hombre, que le da un sentido y una perspectiva, un contenido específico (Kuri Pineda, 2013). Esta cuestión, nos conduce, de manera imperiosa, a analizar el momento histórico-político en que la ex – Esma fue reconvertida, ya que ello constituía un reclamo antiguo de diversas organizaciones político-sociales y de numerosos organismos de DD.HH que recién fue asumido como política de Estado (aproximadamente) a partir de 2003. En otras palabras, fue, entonces, producto de la creación y puesta en marcha del conjunto de políticas públicas orientadas en derechos, bajo la denominación “Memoria, Verdad y Justicia”, que se tradujo en numerosas y diversas acciones concretas de los tres poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial). En otras palabras, sostenemos que “la recuperación” de la antigua Esma como *Espacio-Memoria*, se constituye, así, en producto de la voluntad política gubernamental¹¹ y la lucha de los Organismos de Derechos Humanos¹².

Solo para mencionar algunas de políticas públicas con enfoque de derechos que fueron realizadas en la última década, se enumeran a continuación: la reapertura de los procesos judiciales sobre violaciones a los Derechos Humanos durante el terrorismo de Estado (posibilitado por la nulidad e inconstitucionalidad de las leyes de impunidad), acciones para la preservación de la memoria y la búsqueda de la verdad sobre lo sucedido durante la última dictadura militar como la creación del Archivo Nacional de la Memoria; la señalización de alrededor de 500 centros clandestinos de detención, la actualización del Informe Nunca Más; la Iniciativa Latinoamericana de Identificación de Personas Desaparecidas, etcétera¹³.

Sin embargo, son muchos los juicios que faltan por continuar llevando adelante y resolver, sobre todo aquellos relacionados con la consideración cívico-militar de la dictadura y,

9 Organismos de Derechos Humanos integrantes del Directorio: Abuelas de Plaza de Mayo | Asamblea Permanente por los Derechos Humanos-APDH | Asociación Madres de Plaza de Mayo | Asociación Buena Memoria | Centro de Estudios Legales y Sociales-CELS | Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas | Fundación Memoria Histórica y Social | Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio-H.I.J.O.S. | Herman@s de Desaparecidos por la Verdad y Justicia | Liga Argentina por los Derechos del Hombre-LADH | Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora | Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos-MEDH | Servicio Paz y Justicia-SERPAJ

10 Por Derechos Humanos se entienden todos los derechos. Tanto los Civiles y Políticos como los Económicos, Sociales y Culturales.

11 Fue motorizada por la decisión del entonces Presidente Néstor Kirchner (más tarde continuada por Cristina Fernández de Kirchner) y se plasmó en el Acuerdo que el 24 de marzo de 2004 al que suscribieron los gobiernos de la Nación y la Ciudad de Buenos Aires.

12 El fundamento teórico de esta confluencia, según Sotomayor (2011), se halla en que toda política pública con enfoque de derechos, implica reconocer a los sujetos como titulares de los mismos, y esto a su vez implica tanto el empoderamiento de los sujetos como el cambio de un Estado asistencial al de un Estado de Derecho.

13 La creación de más de 20 unidades de investigación sobre secuelas del terrorismo Estado; la extensión de las políticas reparatorias para las personas que sufrieron de manera directa violaciones a los Derechos Humanos, la incorporación del Patrimonio Documental de Derechos Humanos al Programa Memoria del Mundo de la UNESCO; el impulso activo para la elaboración de la Convención Internacional contra las Desapariciones Forzadas; la desclasificación de distintos archivos a la última dictadura militar; la creación del Centro de Asistencia Integral a las víctimas del Terrorismo de Estado, Dr. Fernando Ulloa; entre otras. Recuperado el día 06-01-15 en

<http://www.fundacion.uocra.org/documentos/recursos/articulos/Duhalde-Los-Derechos-Humanos-una-politica-de-Estado-AyA-9-Segunda-nota.pdf>

también, tal como afirmó el ex Ministro de Defensa, Agustín Rossi: "todavía falta un largo camino por recorrer ya que todavía existen 400 jóvenes que tienen cambiada su identidad y no han podido encontrarse con su familia de origen"¹⁴ a pesar de suman 41 los nietos y nietas recuperadas desde 2003. Finalmente, se mantiene la incansable lucha por Verdad, por encontrar respuestas acerca de los desaparecidos.

Con respecto a las circunstancias contextuales, se advierte que Argentina transitó, durante varios años¹⁵, un proceso denominado revisionismo histórico que corresponde a una corriente historiográfica orientada a modificar la visión de la historia Argentina "oficial", con el objetivo de reconstruir la memoria nacional.

Algunos autores sostienen que, sin duda, debe "entenderse el surgimiento del revisionismo histórico si lo ubicáramos en un contexto en el que la política argentina enfrentaba profundos vientos de cambio" (Depino et al., 2010:120). Eso explicaría el hecho de haber asistido "a un creciente proceso de institucionalización de la memoria de las víctimas de los crímenes cometidos por los estados, tanto por la construcción de memoriales y museos de memoria, como por la instauración de fechas conmemorativas como el 24 de marzo" (Salvi, 2011:2), como hasta entonces no había ocurrido.

Desde la perspectiva de Forster (2011) "en función de lo que cada época atravesase, nos encontramos con la posibilidad o no de iluminar o hacer visibles escenas previas. La relación con lo previo o con esas escenas, tiene que ver decisivamente con lo que esté pasando en el presente, con aquello que el presente pueda hacer visible o simplemente ignorar." (Foster 2011:20). Pues, "el menor fragmento de verdad está sujeto a condiciones políticas" (Foucault [1976] 2008: 11) y, en el caso, argentino, las batallas por la verdad han tenido un largo recorrido en el que Estado Argentino ha jugado un rol decisivo.

En este sentido creemos necesario señalar que, a partir del año 2003, el gobierno a cargo del Estado nacional tomó como propio el discurso y las necesidades de las agrupaciones sociales y organismos de DD.HH más representativos, reconvirtiendo numerosas demandas históricas de estos grupos en políticas de la memoria¹⁶. La alusión a la apropiación del discurso a la que nos referimos, es de gran importancia, sobre todo en relación a lo establecido por Laclau y Mouffe¹⁷ (1985 [2004]) acerca del carácter identitario y performativo (aunque abierto) del mismo respecto de los sujetos históricos. De esta manera se establece la necesidad de descartar toda referencia a la consideración del sujeto como trascendental u originario.

Para los autores:

Siempre que utilicemos la categoría "sujeto", (debe hacerse) en el sentido de "posiciones del sujeto" en el interior de una estructura discursiva. Por lo tanto (estos) no pueden ser el origen de las relaciones sociales, ni siquiera en el sentido de estar dotados de facultades que posibiliten una experiencia, ya que, toda

14 <http://www.elintransigente.com/argentina/2014/9/18/rossi-la-politica-derechos-humanos-argentina-ejemplo-todo-mundo-266981.html>

15 Aproximadamente identificamos este periodo entre 2003 y 2015, teniendo en cuenta que, al momento del cierre del escrito (enero 2016), el gobierno de turno encabezado por Mauricio Macri, mediante un Decreto de Necesidad y Urgencia, estableció el cierre del "Instituto Nacional de revisionismo histórico Manuel Dorrego" lo cual podría entenderse como una voluntad política contraria a la del gobierno anterior, en relación al revisionismo histórico. Recuperado el día 06-01-15 en <http://www.perfil.com/politica/Cierran-el-Instituto-Nacional-de-Revisionismo-Historico-Manuel-Dorrego-20151231-0038.html>

16 "Pensar la dictadura: terrorismo de estado en la argentina" (2014).

17 "Hemos hablado de discurso como un sistema de identidades diferenciales, es decir, de momentos" (Laclau et al., 2004:151)

experiencia, depende de condiciones discursivas de posibilidad precisa. (Laclau et al., 2004:156).

Sostenemos, que el espacio donde funcionaba la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) desde 1924, es emblema de la institucionalización de la memoria social, pues, a partir del golpe de Estado de 1976, en la ex Esma, funcionó paralelamente uno de los más de 500 centros clandestinos dispersos por todo el país, en el que se practicó la tortura y el exterminio de al menos 5.000 personas, constituyéndose en un engranaje emblemático de la última dictadura militar (de la cual se conmemoran, en este 2016, 40 años). Una de las particularidades de este centro fue el funcionamiento de una sala clandestina de maternidad, donde nacieron al menos 34 bebés de detenidas-desaparecidas, que fueron apropiados¹⁸. Desde lo simbólico, las organizaciones de Derechos Humanos que conforman el directorio, consideran que es significativo que este espacio tan oscuro y doloroso sea continuamente re-significado, de manera tal que, aquello que había sido símbolo de muerte, se transforme en espacio de florecimiento de una nueva memoria colectiva, de apertura cultural y libertad de expresión.

Cabe señalar, sin embargo, que aún hoy, la ex -Esma, es objeto de disputas: hablamos, en este caso, de los debates entre organizaciones con ideas contrapuestas respecto del modo en que debería interpretarse el *Espacio-Memoria*; dentro de las posturas más polarizadas, algunos consideran que debe concebirse como “un lugar sacralizado” otros, por el contrario sostienen la re-significación del mismo como “un lugar para la alegría”. Pues, lo espacial, en términos Simmelianos, podemos considerarlo, no sólo como instrumento de reproducción de la vida social en general, sino también como objeto de disputa social y política entre diversos agentes sociales. De hecho, las consideraciones positivas o negativas del espacio en disputa, tienen particular importancia para su consideración y “nos suministra el testimonio más claro de las fuerzas reales que trabajan” (Simmel, 1939:208).

En la misma línea de análisis, sostenemos la necesidad de advertir que:

El poder (concebido en términos relacionales) utiliza al espacio como una manera de corporeizarse, de simbolizarse, de hacerse tangible, así como una forma de otorgarle un aura de duración a algo que es una construcción socio histórica y que, como tal, está sujeta a múltiples cambios y transfiguraciones (Kuri Pineda 2013, 85).

De este modo, el espacio, puede ser entendido, también, como elemento de cohesión social y política; pues, las instituciones (del tipo que fueran) optan por edificar(o no) monumentos, museos históricos, o en nuestro caso de estudio, espacios de memoria, con el objetivo de enmarcar, singularizar y dar trascendencia histórica, sociopolítica y espiritual a sujetos y acontecimientos, buscando de esa manera poner límite (o no) al arrasamiento temporal.

Creemos, de este modo, que Simmel realizó uno de los aportes más significativos a la concepción sociológica del espacio, que es el autor por el cual es posible identificar que la espacialidad está moldeada por la experiencia socio histórica y, como tal, por la intencionalidad de los actores sociales. Asimismo, destacamos que sus aportes al tema, dejan abierto “el potencial infinito para que diferentes significados culturales sean

18 www.espaciomemoria.ar

transformados” (Ethington, 2005:53). Su obra, nos permite hallar argumentos teóricos para comprender la reconversión de la ex Esma en *espacio* para la memoria, entendiéndola como experiencia socio-histórica argentina, y a la ex-Esma en sí, como un nuevo mundo de sentido, regido por las relaciones sociales que lo resignifican; como una relación de mutua influencia, considerando los conflictos y paradojas que rondan lo espacial.

Como fue dicho, el *Espacio Memoria y Derechos Humanos*, se plantea, por quienes lo presiden, como un ámbito de referencia nacional e internacional de políticas públicas de memoria, de promoción de valores democráticos y de defensa de los Derechos Humanos. Es concebido como un lugar de intercambio cultural y de debate social sobre el terrorismo de Estado y la experiencia genocida; un espacio de reflexión sobre el pasado reciente¹⁹. “En la medida en que un espacio es apropiado, habitado, y por ende ahíto de inscripciones sociales, simbólicas, en esa misma medida es posible colegir el nexo que existe entre lugar, sujetos sociales, identidad y memoria colectiva” (Kuri Pineda, 2013: 94-97).

Actualmente, el espacio constituye un conjunto integrado en el que conviven distintas representaciones políticas, institucionales y sociales, de nivel regional, nacional y local; son quienes desarrollan los objetivos ya mencionados, desde distintas perspectivas y modalidades. Esta cuestión de la articulación entre organizaciones sociales dentro del *Espacio Memoria*, no resulta menor, ya que, “la necesidad de crear una cadena equivalencial entre las varias luchas democráticas, y en contra de las diferentes formas de subordinación” (Laclau et al., 2004), es una de las tesis de “Hegemonía y estrategia socialista”, obra que pregona por un proyecto socialista, una democracia radical y plural²⁰.

Volviendo al análisis de la ex - Esma, en los edificios ocupados por las diversas instituciones, se desarrollan múltiples actividades, como la enseñanza de carreras universitarias, la realización de espectáculos artísticos, visitas guiadas, y más. Así, nos encontramos que la ex Esma como espacio, en tanto noción Simmeliana, podría reunir los tres puntos teóricos fundamentales de los cuales parte el autor para reflexionar acerca de las características de lo espacial: como actual espacio para la memoria es producto de relaciones sociales, asimismo, es ámbito de heterogeneidad (en donde pueden emerger y coexistir diferentes actores, trayectorias) y, su carácter, es procesal, en formación; es devenir, es algo abierto, inacabado.

En *Estudios sobre las formas de socialización* (1939), Simmel señala ciertas cualidades del espacio, que podrían resumirse del siguiente modo: Exclusividad, Límite o Marco, Fijación, Proximidad o Distancia y Movilidad. En este sentido, el autor plantea “la dimensión social del espacio a partir del desarrollo de los atributos espaciales de los individuos”.

(Maldonado, 1997:25)

En cuanto a la exclusividad, Simmel señala que “así como no hay más que un único espacio en general, del que son trozos los espacios particulares, así cada parte del espacio es, en cierto modo, única” (Simmel, 1939:210).

Siguiendo su postura, al analizar el ex centro clandestino de detención, se advierte que dentro del *Espacio Memoria* “general”, coexisten espacios exclusivos, en cierto modo

19 <http://www.espaciomemoria.ar>

20 “Para ponerlo en una terminología que se ha tornado popular recientemente, en lo que insistimos en que la izquierda necesita encarar tanto las cuestiones ligadas a la “redistribución” como al “reconocimiento”. Esto es lo que se entendemos por democracia radical y plural” (Laclau y Mouffe, 1985 [2004]:19)

únicos; allí convivieron, hasta 2015²¹, diversos organismos que han compartido el *Espacio Memoria* (esto es posible, a causa de que todas las actividades que se realizan en el predio están enmarcadas en el amplio abanico tanto de preservación de la memoria como de la promoción y defensa de los Derechos Humanos desde distintas perspectivas y modalidades²²) y que ocupan, a su vez, un espacio particular dentro de cada edificio. Es decir que, las actividades en ellos, suelen delimitarse (espacios particulares²³).

“Otra cualidad del espacio consiste en dividirse en trozos para el aprovechamiento práctico, trozos que consideran como unidades y-tanto por causa como por efecto de ello- están rodeados de límites” (Simmel, 1939:213).

Al continuar con el análisis del Espacio Memoria en perspectiva del autor, nos encontramos con que el límite no solo contribuye a solidificar los vínculos de quienes se hallen dentro del Espacio en general y de cada espacio en particular de la ex Esma; sino que, además, el límite como cualidad del espacio, nos permite advertir que para su aprovechamiento funcional, el espacio es dividido, delimitado. Al respecto, Simmel señala que “el límite no es un hecho espacial con efectos sociológicos, sino un hecho sociológico con una forma espacial” (Simmel, 1939: 216). La afirmación del autor, permite pensar, por un lado, cómo los fenómenos espaciales son ante todo construcciones sociales, y, por otro lado, que las configuraciones sociales se espacializan. (Maldonado, 1997)

“El tercer sentido del espacio para las formaciones sociales procede de que hace posible la fijación de sus contenidos (...) no se trata de que al regir este principio en lo espacial se manifieste en los contenidos de vida como estabilización y orden firme” (Simmel, 1939:222-23). En otras palabras: “al señalar que la fijación es una característica definitoria del espacio, Simmel establece el modo en que éste funciona como soporte y anclaje de las relaciones sociales y de la memoria” (Kuri Pineda, 2013:74). Como si se pudiera advertir la relación recuerdos-espacio, por ejemplo, cuando solemos volver a ese o esos lugares para recordar un momento o persona determinada. Es por ello que, así como el espacio puede quedar impregnado de sentimientos intensos que se produjeron allí en cierto momento: “el lugar constituye el punto de rotación en derredor del cual el recuerdo liga a los individuos, en una correlación ideal” (Simmel, 1939: 227). Desde esta perspectiva, el espacio cuenta con cierta fuerza asociativa para recordar acontecimientos que se dieron en el lugar específico. Por ende, ante sucesos con un gran valor emocional, simbólico, los individuos suelen relacionarlos con los lugares en cuestión, gracias al peso emocional que tiene el lugar para los sujetos, de allí la importancia de su fijación.

“Un cuarto tipo de relaciones externas, ofrece el espacio por virtud de la proximidad o distancia sensible que ponga entre las personas que se hallen en cualquier relación mutua. (Simmel, 1939:232) Al respecto, en el *Espacio Memoria* es notorio como la interconexión entre los organismos que lo componen se sostiene por un interés central (como fue dicho,

21 Ateniéndonos a la siguiente nota: “Dentro del predio de la ex Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), y con el aval del presidente Mauricio Macri, ya se trabaja en cambios puntuales y concretos [...] producir modificaciones de fondo que algunos, con osadía, denominan la “deskirchnerización” de los derechos humanos (aunque como argumento se instale el objetivo de seguir) los eslóganes de campaña de Cambiemos, que postulaban “los derechos humanos tienen que ayudarnos a unir a los argentinos”. Recuperado el 3 de enero de 2016 en <http://www.lanacion.com.ar/1858933-inicio-el-gobierno-el-plan-para-deskirchnerizar-la-ex-esma>

22 <http://www.espaciomemoria.com>

23 Por ejemplo, al momento del escrito, funciona en el predio tanto el Centro Cultural por la Memoria Haroldo Conti, en honor al escritor desaparecido en 1976, el cual es sede de seminarios, debates, exposiciones y eventos artísticos. En otro edificio funcionan las señales del Ministerio de Educación: Encuentro, Pakapaka, DeporTV y el portal Educ.ar, etc. Recuperado el 3 de diciembre de 2015 en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/287487-75549-2015-12-03.html>

todas las instituciones que conforman el Espacio, conviven allí, están enmarcadas en el amplio abanico de la promoción de los Derechos Humanos), y, que es ese interés fundamental como motor, el que permite y posibilita tanto la convivencia de diversos organismos (como Archivo Nacional de la Memoria, Canal Encuentro, Casa de la Militancia, etcétera²⁴) cómo también la realización de múltiples actividades culturales de amplia variedad por las cuales se suman continuamente nuevas instituciones que conforman el Espacio. Tan sólo un ejemplo de ello son las Tecnicaturas en Periodismo deportivo, y Música popular que se desarrollaron en el edificio “Casa de la Militancia”, o las clases de pintura para adultos y la exposición de los trabajos, que se desarrollan en el edificio denominado ECUNHI²⁵. En palabras de Maldonado: “la proximidad facilita las acciones recíprocas y reafirma la representación de pertenencia a una comunidad” (Maldonado, 1997: 26).

Respecto de la proximidad, entendida cómo marco para la acción, nos interesa mencionar otra cuestión en relación a la última dictadura militar en la Argentina: sostenemos la necesidad de entender la misma, como producto del esquema de la denominada Doctrina de Seguridad Nacional impuesta mediante una red de dictaduras en el Cono Sur y América central, detrás de la cual se hallaba la mano de Estados Unidos, país que proporcionó instrucción militar e ideológica a las FF.AA latinoamericanas, utilizando como sede la Escuela de las Américas en Panamá. Como toda Doctrina, se basó en concepciones que estructuraron las acciones represivas; mantuvo la idea de que a partir de la seguridad del Estado se garantizaba la de la sociedad, pero, con una particularidad; la consideración de que para lograr este objetivo era menester el control militar del Estado con el fin de frenar “el avance comunista”²⁶. Desde 1954, Paraguay padecía una dictadura militar dirigida por el general Stroessner. El gobierno democrático de Brasil, a cargo de Goulart, es derrocado por las FF.AA brasileras en 1965. Para 1971, Banzer imponía un golpe militar en Bolivia y en 1973 Augusto Pinochet derrocaba a Salvador Allende (presidente electo) en Chile que, para 1974, ya había creado la DINA, Dirección Nacional de Inteligencia, proponiéndose un plan secreto de eliminación de exiliados en todo el Cono Sur, que será antecedente del Plan Cóndor. Finalmente, como en Chile, para 1971 se instala un gobierno de facto en Uruguay, y, en 1976, la dictadura llega a Argentina. Si bien el golpe de estado a cargo de una junta militar encabezada por Jorge Rafael Videla, se materializa el día 24 de marzo de 1976, el gobierno de Isabel Martínez de Perón, ya había comenzado a ejercer acciones dictatoriales, mediante el accionar represivo de la denominada Triple A. Estados Unidos, financió, asistió técnicamente la represión y promovió servicios de inteligencia a través de la CIA, por los cuales influenciaba en la organización de los servicios de inteligencia de la región, pudiendo “haber plantado la semilla de la operación Cóndor” (Calloni, 1998: 17). Tal como señala la Calloni (1998), la CIA aportó equipos de tortura eléctrica, asesorando a los militares argentinos y brasileros sobre su utilización, y también se los entrenó en la fabricación de bombas. Además, la CIA es acusada de haber organizado reuniones entre funcionarios de seguridad de Uruguay y Argentina, y entre dirigentes de escuadrones de la

24 Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio- H.I.J.O.S, Casa por la identidad, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, Centro Internacional de Educación en Derechos Humanos de la UNESCO, Espacio Cultural Nuestros Hijos (EcuNHi) - Asociación Madres de Plaza de Mayo, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Iniciativa Latinoamericana para la identificación de Personas Desaparecidas I.L.I.D., Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Memoria Abierta.

25 Espacio Cultural Nuestros Hijos.

26 <http://res.uniandes.edu.co/view.php/476/view.php>

muerte argentinos y brasileños²⁷ (Calloni,1998). La correspondencia entre el dictador Ernesto Geisel (de Brasil) y Videla, (publicada por el diario Página 12, en mayo del 2013) evidencia la voluntad de cooperación entre ambas dictaduras como documentos que visibilizan el Plan Cóndor. “Videla, asumiéndose como comandante del Cóndor celeste y blanco, consentía la cacería de opositores brasileños”²⁸. El Plan Cóndor, consistía así, en intercambiar información entre los países, para vigilar a quienes se estaban escapando de las dictaduras de su lugar de origen, y de la ejecución de los mismos una vez localizados. El mismo se fue haciendo más evidente a partir de diversos asesinatos a personalidades políticas.

En Argentina, durante la dictadura Cívico-Militar, funcionó una sede del Plan Cóndor en la Automotriz Orletti. Es un viejo taller que funcionó de mayo a noviembre de 1976 como centro clandestino. Dependía de la SIDE, ya que fue alquilado por agentes de la misma, como Otto Padiño, y también tenían injerencia militares uruguayos y la Policía Federal. Por allí pasaron más de 300 secuestrados, muchos de ellos uruguayos, bolivianos y chilenos. Se recuperó en 2006 y hoy es un sitio de memoria. Orletti es una de las cuatro causas que se trata en paralelo en la causa del Plan Cóndor²⁹.

El Casino de Oficiales como espacio de lucha. La sociología de los sentidos de Simmel en relación a la temática de la memoria sonora.

En el edificio del entonces Casino de Oficiales se alojaba a los secuestrados que eran sometidos a sesiones de tortura para obtener información. Su centralidad como espacio testimonial del terrorismo de estado radica en haber sido el núcleo de la actividad represiva dentro del predio. A partir del 2006, allí comenzaron a realizarse las visitas guiadas; manteniéndose durante un buen tiempo, sin modificaciones físicas, por el mismo hecho de constituirse en un espacio testimonial emblemático e incluso por su aporte en lo que a respecta a los juicios por lesa humanidad.

La descripción de este espacio, se detalla ampliamente en una nota publicada por el diario “La Nación”, bajo el título “*Las huellas de la tortura en el casino de oficiales*”³⁰. En ese artículo, se describe que “el edificio tiene cuatro pisos [...] En la planta baja está el Salón Dorado, la central de inteligencia donde los militares trazaban el plan de acción. En el primer piso y segundo piso, se encontraban las habitaciones de los oficiales. Justo encima de donde ellos descansaban, está la “Capucha”, el lugar elegido para las “cuchas” o divisorios de madera donde se alineaban acostados los detenidos, la mayoría hoy desaparecidos; también allí funcionaba la maternidad clandestina. En el altillo estaba la “Capuchita”, sitio destinado a la detención y tortura de los presos. Abajo, a los pies del Salón Dorado, el sótano, con más celdas y salas de tortura, además de la enfermería, el

²⁷ Además, la CIA, había participado recientemente de los genocidios en Indonesia y Vietnam, en 1971, colabora para llevar adelante el golpe fascista en Chile, aplicando lo que William Colby, el subdirector de la CIA, había practicado a través del denominado “Plan Felix”, programa genocida por el cual mandó a asesinar a por lo menos 20 mil personas.

²⁸ “Entre marzo, mes del golpe, y diciembre de 1976 fueron secuestrados y desaparecidos en Argentina los brasileños Francisco Tenorio Cerqueira junior, Maria Regina Marcondes Pinto, Jorge Alberto Basso, Sergio Fernando Tula Silberbeg y Walter Kenneth Nelson Fleury, dice el informe elaborado por el Grupo de Trabajo Operación Cóndor, de la Comisión de la Verdad.” Recuperado de internet el día 25 de octubre de 2014 <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-220416-2013-05-20.html>.

²⁹ Recuperado de internet el día 25 de octubre de 2014 <http://www.infojusnoticias.gov.ar/nacionales/una-visita-a-orletti-la-sede-del-plan-condor-en-la-argentina-607.html>.

³⁰ <http://www.lanacion.com.ar/1359808-las-huellas-de-la-tortura-en-el-casino-de-oficiales-de-la-esma>

último lugar por el que pasaban los presos antes de ser "trasladados" [...] de desaparecerlos”.

Por y a pesar de lo acontecido allí, el Casino de Oficiales dentro del Espacio para la Memoria, en principio, se reconvirtió bajo la denominación de Sitio Histórico; no realizándose, allí, las actividades de tipo culturales que sí acontecen en otros espacios del predio denominados bajo la misma clasificación, pues, expertos en conservación señalaron que "Capucha" y "Capuchita" son los lugares donde se encontraron más rastros de los detenidos, como sí pudiera afirmarse que "las paredes hablan". Por ejemplo, en el artículo periodístico se advierte que “pueden verse inscripciones como cruces talladas, corazones con fechas o nombres, firmas, iniciales; también se lee la palabra "fe". Todo está a centímetros del piso, donde yacían casi inmovilizados los detenidos³¹.

En torno al Espacio Memoria, y más específicamente en lo que respecta al Casino de Oficiales, se ha dado una disputa que ha llegado a la justicia por un grupo representante de organismos de DD.HH y sobrevivientes, apoyados por agrupaciones de izquierda³², cuestión que, desde la perspectiva de Simmel, no sería ajena a lo espacial, ya que, desde su perspectiva, todo espacio constituye un ámbito de lucha y controversias, producto de las tensiones entre personas o grupos.

Las organizaciones arriba mencionadas, presentaron su oposición (a comienzos del 2014) sobre una posible intervención museográfica que pretendía llevar adelante el actual Directorio del Espacio Memoria. La Cámara que tenía el caso, en respuesta a una apelación presentada, dictaminó, el día 8 de abril de ese año, qué:

El proyecto presentado podría alterar los medios de prueba (...) que la mínima modificación a las condiciones pre existentes en el Casino de Oficiales de la Escuela de Mecánica de la Armada puede conducir a frustrar la realización de diligencias tendientes a reconocer -incluso a través de los sentidos- el posible lugar donde las víctimas permanecieran ilegalmente privadas de su libertad, afectando así los elementos probatorios atinentes a esta investigación. (Que) su correcta preservación en la condición original resulta ineludible.

Con el fallo de la Cámara Criminal y Correccional, los organismos de DD.HH en contra de su modificación, parecían dar un paso en su lucha por evitar, en palabras de Lordkipanidse, “la banalización de la memoria”, y continuar la construcción de espacios que reflejen, sin agregados, lo que allí se vivió durante el Terrorismo de Estado³³”

Sin embargo, los integrantes actuales del Directorio de la ex - Esma, entre los que se encuentran las numerosas organizaciones de DD.HH ya nombradas, mantuvieron su lucha por realizar modificaciones³⁴ en el edificio donde funcionaba el Casino de Oficiales y en el resto de los espacios hasta ese momento no “transformados” ni ocupados; aduciendo que ya habían sido tomadas todas las pruebas que requiere la justicia para llevar adelante los juicios, contradiciendo así, el principal argumento de quienes se oponen a su modificación. Respecto de estas modificaciones, Paula Maroni que integra H.I.J.O.S. (su padre está desaparecido) señala “Cada paso que das ahí es como que le vas ganando a la muerte [...]

31 Ibídem

32 La misma, fue presentada ante la Cámara Criminal y Correccional Sala N°2, a través de Carlos Lordkipanidse (ex detenido desaparecido) y la abogada Liliana Alaníz de la Asociación de Profesionales en Lucha.

33 <http://www.laretaguardia.com.ar/2014/04/el-casino-de-oficiales-de-la-esma-no-se.html>

34 <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-230055-2013-09-28.html>

Se pueden debatir las formas de estas dinámicas, pero debatir que allí no suceda nada es imposible, primero por la instancia en que estamos, pero también porque no existe la nada. Hay 32 edificios que no pueden estar vacíos, eso se acerca mucho más a una plaza, a la posibilidad de que se termine con tirar los edificios abajo o cambiarle la función a una parte importante del predio”.

Desde su perspectiva, dejar el *Espacio Memoria vacío* (o algunos de sus edificios), es despoblarlo, y en algún punto, esto puede unirse con lo señalado por Simmel (1939) respecto de que nada “puede representar mejor la neutralidad de un territorio que viéndolo deshabitado”, pues un espacio así “a nadie pertenece y es, por así decirlo, espacio y nada más”. Sin embargo agrega que: “el espacio vacío, como tal, adquiere una significación en la que se manifiestan determinadas relaciones sociales, de carácter tanto negativo como positivo” (Simmel, 1939:291-294) Pues, si bien nuestro sentido común podría conducirnos a pensar que, si un espacio se encuentra vacío, es a causa de no contener significado social alguno; el autor, nos señala que es todo lo contrario: el espacio vacío también ha de considerarse como interacción social, como producto de las relaciones recíprocas entre las personas, puesto que, el hecho de que se halle vacío no es natural, sino que constituye un artificio social. En sus *Estudios sobre las formas de socialización* (1939) se centra en señalarlo como producto de ciertas tensiones entre personas o grupos, también como espacio de lucha; consideración que hemos de tomar para dar cuenta del sentido que el espacio vacío puede adquirir en ciertos edificios de la ex Esma, cuestión que nos permite fundamentar teóricamente porque modificarlos o “mantenerlos vacíos” pueden concebirse como el resultado de deliberaciones conscientes que asumen un significado específico. Finalmente, el 19 de mayo de 2015, se inauguró en el ex Casino de Oficiales el “*Sitio de Memoria*” con una propuesta museográfica del Directorio sobre el trabajo de un equipo de curadores³⁵. Según sostienen los realizadores y organizadores, la tarea aseguró “la conservación edilicia del espacio, permitiendo conocer el funcionamiento que tuvo mientras fue utilizado como centro clandestino de detención, y recuperar así la historia, para mantener viva la memoria de quienes atravesaron, con su propia vida, la crueldad del terrorismo de Estado”³⁶. Esto fue posible porque, finalmente, el juez Sergio Torres, dio su aval al proyecto museográfico, pese a diversas apelaciones por parte de organismos de DDHH que se oponían a este (AEDD, Serpaj, entre otros³⁷).

De todos modos, creemos que sigue “abierto el debate sobre el uso que se le da al sitio en el que funcionó uno de los más grandes centros clandestinos de detención durante el terrorismo de Estado”³⁸. Consideramos que no quedan clausuradas las luchas por el sentido o por los significados entre los grupos que representan los diversos organismos que se disputan la re significación del espacio, y que lo más probable es que continúen los debates en torno a la ocupación o no de los otros edificios del predio, también respecto a los grados de modificación³⁹ que han o no de seguir aplicándose, e incluso en torno a las instituciones que corresponde o no permanezcan en el predio, como fruto de discusiones entre diversas agrupaciones sociales y las entidades de DD.HH, pues, “creer que una resolución final de los conflictos es eventualmente posible, lejos de promover el horizonte necesario para el

35 Encabezados por Alejandra Naftal y Hernán Bisman.

36 <http://memoria.telam.com.ar/noticia/se-inaugura-manana-el-sitio-de-memoria-de-la-esma>

37 <http://www.anred.org/spip.php?article9905> 14

38 <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-230055-2013-09-28.html>

39 Las cuales son ejecutadas “por más de 800 trabajadores de Ingreso Social con Trabajo realizan obras de puesta en valor en la ex ESMA [y que] sobre los recuerdos del horror construyen un espacio comunitario y los cimientos de su propia inclusión social” <http://www.desarrollosocial.gob.ar/informes/construir-la-memoria-de-la-mano-del-trabajo-cooperativo/>

proyecto democrático, pone a este en peligro”⁴⁰ (Laclau et al., 1985:18). Incluso, ya se abrió el debate a causa de la asunción del gobierno de Mauricio Macri y sus discursos respecto de la última dictadura militar, ya que esta es una fuerza política distinta a la que comenzó las políticas públicas que enmarcamos en la denominada “Memoria, Verdad y Justicia”. Pues, según define Hugo Vezzetti (2002) al espacio de la memoria social, este ha de representar:

Un campo de luchas en el que actores reconocidos (o que pugnan por serlo) buscan producir e imponer ciertas visiones en una formación que incluye más ampliamente una representación del presente. [...] Es decir, la memoria necesariamente se constituye en arena de una lucha en la que entran en conflicto narraciones que compiten por los sentidos del pasado, pero que siempre dicen mucho más sobre las posiciones y las apuestas en el presente⁴¹ (Vezzetti, 2002:193).

Más allá de las posturas contrapuestas sobre las modificaciones del ex Casino de Oficiales (y otros edificios del predio), muchos concuerdan con que en los últimos pisos del casino de Oficiales están los peores recuerdos. Hay que subir hasta el tercero para llegar a “Capucha”, el altillo donde se depositaban los secuestrados después de la tortura. Allí permanecían –cada uno en un espacio pequeño separado por tabiques de madera en el que cabía apenas una colchoneta– con los ojos o toda la cara tapada y las manos atadas. Una escalerita de cemento lleva a lo que era “Capuchita”, otro altillo, pero más chico, en donde había y hay un tanque de agua; allí también los detenidos solían permanecer con la cara tapada o los ojos cubiertos⁴².

Al respecto, creemos que algunas consideraciones de Simmel, específicamente respecto de su sociología de los sentidos, podrían acercarnos a una comprensión teórica acerca de los motivos por los cuales los militares obligaban a los detenidos a permanecer encapuchados; pues, según establece el autor:

Junto a los efectos prácticos de la proximidad en el espacio (...) encontramos que las consecuencias de la proximidad en las formas sociales tiene relación también con la importancia de los sentidos con que se perciben los hombres unos a otros (...) los ojos desempeñan una función sociológica particular: el enlace y la acción recíproca de los individuos que se miran mutuamente. Acaso sea esta la relación mutua más inmediata y más pura que exista (...) la más mínima desviación, el más ligero apartamiento de la mirada, destruye por completo la peculiaridad del lazo que crea (Simmel, 1939:237-8).

40 Para los autores de *Hegemonía y estrategia socialista*, “concebida de modo tal, la democracia pluralista pasa a ser un ideal que se autorrefuta, ya que el mismo momento de su realización coincidiría con el de su integración. Por esto [...] es vital para la política democrática reconocer que toda forma de consenso es el resultado de una articulación hegemónica y que siempre existirá una exterioridad que impedirá su realización plena (Laclau et al., 1985:18)

41 Las siguientes declaraciones de Mauricio Macri como Presidente, parecen representativas de las apuestas en el presente: “¿Cuál es el sentido de discutir cuál fue la cifra? Lo que hay que entender es la gravedad de lo que pasó. Hay gente que investigó y dijo que fueron 9 mil a 12 mil, otros que investigaron y que dicen que fueron 30 mil”. Recuperado el día 10-03-16 en <http://www.infobae.com/2016/02/23/1792256-mauricio-macri-opino-la-cifra-desaparecidos>. Las declaraciones anteriores a la asunción del poder, también: “conmigo se acaba el curro de los derechos humanos”. Recuperado el día 10-03-16 en <http://www.lanacion.com.ar/1750419-mauricio-macri-conmigo-se-acaban-los-curros-en-derechos-humanos>

42 <http://www.lanacion.com.ar/1359808-las-huellas-de-la-tortura-en-el-casino-de-oficiales-de-la-esma>

Si bien, en principio, nuestro sentido común, podría advertirnos, la necesidad lógica, por parte de los perpetradores del horror, de que los detenidos desaparecidos no puedan reconocerlos y así, jamás denunciarlos; tomando la perspectiva de Simmel, también podemos reflexionar acerca de la necesidad, por parte de los represores, de mantener encapuchados a los detenidos para mantener una mayor distancia con las víctimas, para evitar que se produzca cierto lazo social que pudiera, en algún sentido, “conmover” a algunos de los perpetradores. Asimismo, consideramos que este fue uno de los tantos mecanismos perversos que muestran cómo el ser humano puede ser reducido a objeto del otro, a puro deshecho, despojado de su humanidad en el campo de concentración o centro clandestino de detención; negándole su identidad, al prohibirle la mirada, junto con su dignidad humana al no poder dirigir la palabra⁴³ (Careaga, 2016).

En palabras de Simmel:

No podemos percibir con los ojos sin ser percibidos al mismo tiempo. La mirada propia revela, al otro, el alma, al tratar de descubrir el alma del otro” (...) “La mirada cara a cara (...) es la reciprocidad más perfecta que existe en todo el campo de las relaciones humanas. La mirada a los ojos del otro no solo me sirve para conocerlo yo a él, sino, que le sirve a él para conocerme a mí (...) Para que el hombre se halle completamente ante el otro no basta que este le mire a él, es preciso que el también mire al otro (Simmel, 1939:238).

Es así como, desde la perspectiva del autor, se puede afirmar que el rostro constituiría el símbolo permanente de la interioridad del otro, y que, el oído, nos permite tan sólo acceder a expresiones transitorias de los demás. Sin embargo, Simmel también afirma que “existe una compensación de esa diferencia entre los sentidos, (ya que) recordamos mucho mejor lo oído que lo visto, a pesar de que lo dicho por un hombre desaparece para siempre (...) (Simmel, 1939:243) Además “en circunstancias normales, no hay muchas personas que reciban la misma impresión visual, y en cambio, hay muchísimas que perciben la misma impresión auditiva” (Simmel, 1939:245).

No es menor esta consideración de Simmel por la cual es posible recordar mucho mejor lo oído que lo visto; sobre todo porque nos permite pensar que, sin poder utilizar muchas veces la visión, para los detenidos en los centros clandestinos, muchos de ellos desaparecidos, el sentido auditivo significó la vía para de conexión con el mundo exterior:

Lograr establecer, de alguna manera, algo tan básico como si es de día o de noche, o reconocer un espacio físico, puede actuar como un mecanismo de resistencia y una forma de recuperar algún tipo de contacto con el mundo. Asimismo, el oído ha sido vital en el reconocimiento de los centros clandestinos a partir de los sonidos que los ex detenidos que sobrevivieron, recuerdan haber escuchado durante su secuestro (Lutowicz et al., 2011: 216)

Tal como lo señalan Lutowicz y Patrón, (2011), en su escrito “*Historia con memoria*”, en las declaraciones de los sobrevivientes de la dictadura militar, podemos advertir como, por un lado, la posibilidad de escuchar las voces de otros compañeros, o comunicarse con ellos

43 Ver <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-289756-2016-01-07.html>

a través de golpes en las paredes, cantar para que los escuchen los compañeros que estaban a mayor distancia, etc., constituyeron pequeños actos de comunicación sonora, siendo uno de los tantos mecanismos de resistencia (más consciente o inconsciente) que surgieron entre los detenidos. Además, los sonidos eran la señal de alerta ante la presencia de torturadores y represores, a partir de la música o los sonidos en general provenientes de las radios, pudiendo así caracterizar a las distintas guardias y reconocer la presencia de distintos represores, actuando en consecuencia con ello. “La recuperación y el análisis de esta memoria sonora⁴⁴ resultan relevantes para la comprensión del terrorismo de Estado en la Argentina, tanto para las víctimas de los campos de concentración como para la sociedad misma, abriendo de esta manera, una nueva perspectiva referente a la construcción de la memoria colectiva” (Lutowicz et al., 2011: 124) de modo que sea posible encontrarse con la humanidad del desaparecido, rompiendo con la abstracción de esta figura, y luchando porque su desaparición no sea efectiva. Esto nos permite plantearnos la necesidad no solo de recuperar el hecho como histórico, sino también recuperarlo en una diversidad de aspectos culturales que permitan sostener viva la memoria social sobre una etapa tan dolorosa (Lutowicz et al., 2011) y para mantener la esperanza de que los hombres se transformen en otros hombres, bajo los ideales de la memoria, la verdad y la justicia⁴⁵, pues, es parte de la batalla cultural que no cesa y que nos obliga a estar en estado de revolución constante, siempre que consideremos que la identidad social puede conformarse como fruto de la construcción de la memoria colectiva.

Reflexiones finales

La perspectiva Simmeliana en torno al espacio como objeto directo de reflexiones filosóficas, sociológicas, nos permitió considerar que el espacio, no es algo dado, ni natural, posibilitándonos el alejamiento con las concepciones que lo encasillan en mero contenedor de objetos, personas o sucesos.

Por otro lado, Simmel nos acerca a la visión del espacio como resultado de relaciones sociales que lo configuran, y como una relación de mutua influencia; lo espacial es posible pensarlo como un componente sustancial en las prácticas sociales en general, ya que diversos autores han sostenido que éste juega un rol preponderante en los procesos de construcción de la identidad y de las subjetividades.

El ex centro clandestino de detención durante la última dictadura militar argentina, ha sido reconvertido simbólicamente y materialmente por diversos organismos de derechos humanos; se propone como un ámbito de homenaje a las víctimas y de condena a los crímenes de lesa humanidad cometidos durante el terrorismo de Estado y de defensa y promoción de los DD.HH; pues, tal como lo señaló Simmel, la centralidad del espacio radica en ser producto de la acción de los sujetos, de sus necesidades, de sus intereses, de circunstancias particulares que los rodean; el espacio es humanizado por el hombre, que le da un sentido y una perspectiva, un contenido específico. (Kuri Pineda, 2013).

44 “La memoria sonora de un individuo es la construcción personal a la que cada uno recurre para darle un sentido a los sonidos que percibe, un significado que excede el hecho físico en sí mismo y que le otorga un valor semántico a dicho sonido en función de la experiencia social y cultural de cada persona. Es así como “la relación sonido-contexto-sentidos y el accionar consecuente del hombre (...) el cual se presenta como relevante en el estudio de la experiencia concentracionaria en la Argentina” (Lutowicz et al., 2011:124-125)

45 “Pensar la dictadura: terrorismo de estado en la argentina” (2014).

Asimismo, lo espacial, desde su mirada, es posible de ser interpretado como objeto de disputa social y política entre diversos agentes sociales. En este sentido, creemos que, sin duda, Simmel realizó uno de los aportes más significativos a la concepción sociológica del espacio, al identificar que la espacialidad está moldeada por la experiencia socio-histórica. Desde esta perspectiva, sus aportes permiten hallar argumentos teóricos para comprender la reconversión de la ex Esma, en espacio para la memoria, como experiencia socio-histórica argentina, porque Simmel concibe lo espacial como un mundo de sentido, regido por las relaciones sociales que lo (re)significan; como una relación de mutua influencia, considerando los conflictos y paradojas que rondan lo espacial. También, a partir de sus argumentaciones teóricas, fue propósito del presente escrito, intentar advertir los conflictos manifiestos, y los significados en general, que han provocado la conservación de ciertos espacios dentro del Espacio Memoria y se identificó cómo, en el ex centro clandestino de detención, las cualidades del espacio, concebidas por Simmel, pueden advertirse. Por último, se abordó la relación espacio-sentidos en Simmel y la construcción de la memoria colectiva en relación a las vivencias de los detenidos en la ex Esma, a partir de una nueva perspectiva; la memoria sonora.

Según Frisby (1990), los contemporáneos de Simmel “...encontraban difícil ubicar la obra del autor dentro de una tradición disciplinaria reconocida” (Frisby, 1990:2).

Durante la década de 1890, Simmel en Alemania y Durkheim en Francia trataron de reflexionar, simultáneamente, acerca de las bases coherentes de un método sociológico; las propuestas de ambos sociólogos resultaron diametralmente opuestas (Ethington, 2005). A pesar de que Simmel no suele ser un sociólogo tan estudiado como otros, el presente escrito ha intentado hacer visible, más claramente, la contribución de este pensador a la investigación del siglo XXI; su sociología en el estudio de las interacciones cotidianas: “la posibilidad de encontrar en cada uno de los detalles de la vida la totalidad de su significado” (Frisby, 1990: 6), cuestión que nos permite desarrollar la habilidad para reconstruir las subjetividades históricas específicas que él propuso “para correlacionarlas con las configuraciones espaciales específicas de la vida social. (Pues) Simmel puede enseñarnos a poner la condición fundamentalmente espacial del ser en el movimiento histórico, un abordaje que se encuentra adaptado de mejor manera para los estudios del mundo globalizado” (Ethington, 2005:56-57).

Y en el caso que aquí nos ocupa, pensamos la memoria como viva, activa y como espacio de sentidos, luchas, imaginarios y relaciones socio-históricas que trascienden el tiempo y el espacio físico.

Por ello, la memoria como instancia activa implica ir más allá de la fecha histórica, más allá del suceso “congelado” en el tiempo, para ponerla en movimiento, dinamizando la historia de las pueblos y sus luchas, para traerla al presente y convertirla un acervo de protección para las futuras generaciones, para que, de diversas maneras, sigamos diciendo “Nunca más”.

Bibliografía

- ADAMOLI, M. C. y otros (2014) *Pensar la dictadura: terrorismo de estado en la Argentina: preguntas, respuestas y propuestas para la enseñanza*. (Buenos Aires. Ministerio de educación de la Nación)
- CALLONI, S. (1999) *Los años del Lobo. Operación Cóndor*. (Buenos Aires: Ediciones El Continente)
- DEPINO, M; RODRIGUEZ, A. y GAUDINO, G. (2011) Historia con memoria, en *Revista Ciencias Sociales*, N 77, (Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales, UBA)
- ETHINGTON, P. (2005) George Simmel y la cuestión de la espacialidad en *Revista Trayectorias*, Vol. VII, núm. 19, pp. 46-58. (Mexico. Universidad Autónoma de Nuevo León, México)
- FOUCAULT, M. ([1977] 2014) *Historia de la sexualidad I: La voluntad del saber*. (Buenos Aires: Siglo XXI editores)
- FRISBY, D. (1990) Preface and Introduction to Georg Simmel, en Tom Bottomore y David Frisby (Trads. y Eds.) *The Philosophy of Money* (2da ed) (London: Routledge)
- JELIN, E. (1995) “La política de la memoria. El movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina”. en AAVV, *Juicios, Castigos y memorias. DDHH y justicia en la política argentina*. (Buenos Aires. Nueva Visión)
- KURI PINEDA, E (2013) Representaciones y significados en la relación espacio-sociedad: una reflexión teórica, en *Revista Sociológica*, año 28, número 78, pp. 69-98. -20
- LACLAU, E. y MOUFFE, C. ([1985] 2015) *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia* (3ª ed. 2ª reimpresión) (Buenos Aires: Fondo de Cultura económica).
- LUTOWICZ, A. y RISSO PATRÓN, H. (2011). Que las paredes hablen en *Revista Ciencias Sociales*, N 77, (Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales, UBA)
- MALDONADO, J. L. (1997) Sociología del espacio: del orden espacial de las relaciones sociales en *Revista Política y Sociedad*, nro 25, pp 21-36. (Madrid. Facultad CC Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid)
- MASSEY, D. (2005) “La filosofía y la política de la espacialidad” en Leonor Arfuch (coord.), *Pensar este tiempo: espacios, afectos, pertenencias*. (Buenos Aires. Paidós)
- SALVI, V. (2011) *Memoria, nación y responsabilidad. Reflexionando sobre la dimensión valorativa de la memoria social*. Eje Temático: 4. Pensar la memoria, (Buenos Aires. UBA/IIGG-UNTREF-CONICET)
- SIMMEL, George (1939) *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. (Buenos Aires: Espasa-Calpe Argentina)
- ([1908] 1971) “The Stranger”, en *Simmel on individuality and social forms: Selected writings*, Donald N. Levine (Ed. Y Trad.), (Chicago: University of Chicago Press)
- SCOLNIK, S. (2011) Ricardo Forster: “El kirchnerismo vino a enloquecer la historia” en *Revista La Biblioteca*, N 11, (Argentina. Biblioteca Nacional)
- VEZZETI, H. (2002) *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. (Buenos Aires. Siglo XXI)

-Páginas web consultadas:

<http://filcuba.cult.cu/node/312>
<http://www.fundacion.uocra.org/documentos/recursos/articulos/Duhalde-Los-Derechos-Humanos-una-politica-de-Estado-AyA-9-Segunda-nota.pdf>
<http://www.elintransigente.com/argentina/2014/9/18/rossi-la-politica-derechos-humanos-argentina-ejemplo-todo-mundo-266981.html>
<http://www.perfil.com/politica/Cierran-el-Instituto-Nacional-de-Revisionismo-Historico-Manuel-Dorrego-20151231-0038.html>
<http://www.espaciomemoria.ar>
<http://www.lanacion.com.ar/1858933-inicio-el-gobierno-el-plan-para-deskirchnerizar-la-ex-esma>
<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/287487-75549-2015-12-03.html>
<http://res.uniandes.edu.co/view.php/476/view.php>
<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-220416-2013-05-20.html>
<http://www.infojusnoticias.gov.ar/nacionales/una-visita-a-orletti-la-sede-del-plan-condor-en-la-argentina-607.html>
<http://www.lanacion.com.ar/1359808-las-huellas-de-la-tortura-en-el-casino-de-oficiales-de-la-esma>
<http://www.laretaguardia.com.ar/2014/04/el-casino-de-oficiales-de-la-esma-no-se.html>
<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-230055-2013-09-28.html>
http://memoria.telam.com.ar/noticia/se-inaugura-manana-el-sitio-de-memoria-de-la-esma_
<http://www.anred.org/spip.php?article9905> 14
<http://www.infobae.com/2016/02/23/1792256-mauricio-macri-opino-la-cifra-desaparecidos>
<http://www.lanacion.com.ar/1750419-mauricio-macri-conmigo-se-acaban-los-curros-en-derechos-humanos>
<http://www.lanacion.com.ar/1359808-las-huellas-de-la-tortura-en-el-casino-de-oficiales-de-la-esma>
<http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-289756-2016-01-07.html>